Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Cultura requiere estructurar el proceso contractual No. 4148.010.32.1.0959-2025, cuya Objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL DE MACETAS DE ALFEÑIQUE COMO PRINCIPAL ACCIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL, DIVULGACIÓN, FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LA MANIFESTACIÓN PATRIMONIAL DE LA NACIÓN – "CELEBRAR A LOS AHIJADOS CON MACETA DE ALFEÑIQUE" GESTIONADA POR EL COLECTIVO DE ARTESANOS DEL AZÚCAR EN SANTIAGO DE CALI" EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO COMO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES Y OFICIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN SANTIAGO DE CALI" FICHA: BP-26005221". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

| ROL | NOMBRE COMPLETO | CARGO y/o PROFESIÓN |
|---|---|---|
| Jurídico | ERIKA A. HINCAPIE GUTIERREZ | Abogada - Contratista |
| Técnico | JULIAN EDUARDO ARTEAGA AGUILAR | Subsecretario de Patrimonio, Infraestructura y Bibliotecas |
| Financiero | MIGUEL ANGEL ZAPATA FONTECHA | Economista - Contratista |

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Julián David Soto Rovira – Abogado Contratista.

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

(ORIGINAL FIRMADO)

_____

Nombre:
LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Cargo: Ordenadora del Gasto
Secretaría de cultura
Enterados

(ORIGINAL FIRMADO)

Firma Rol Jurídico
ERIKA A. HINCAPIE GUTIERREZ

(ORIGINAL FIRMADO)

Firma Rol Técnico
JULIAN EDUARDO ARTEAGA AGUILAR

Firma Rol Financiero
MIGUEL ANGEL ZAPATA FONTECHA

Proyectó: Erika A. Hincapie Gutierrez – Abogada contratista área contratación.
Revisó: Julián David Soto Rovira – Abogado contratista área contratación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.